

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónViceministerio  
de Gestión PedagógicaDirección de Gestión  
de Recursos Educativos**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR****CONVOCATORIA CAS N° 005-2021/MINEDU/UE-120  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A)  
JEFE(A) PARA LA UNIDAD DE PRESUPUESTO,  
PROGRAMACIÓN Y MONITOREO DE LA DIGERE**

Siendo las 16:00 horas del martes 02 de marzo de 2021, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Comité de Selección procedió a realizar la evaluación curricular de las propuestas presentadas por parte de los postulantes, en la que obtuvieron los siguientes puntajes:

<b>MATRIZ DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR</b>					
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres del/a Postulante</b>	<b>DNI</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Condición Obtenida</b>	<b>Motivo de Descalificación</b>
1	ZELAYA HERRERA FREDY MACARIO	25822698	99.0	<b>APTO</b>	-
2	ORBEGOSO FLORES GRACIELA DEL CARMEN	06771281	97.5	<b>APTO</b>	-
3	YAURI CONDOR MARIO REVELINO	20115620	89.5	<b>APTO</b>	-
4	CAMPOS CUBAS EDUARDO	05407247	0	<b>NO APTO</b>	El postulante no cumplió con rubricar los documentos presentados en su expediente de postulación, conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "toda documentación presentada, sin excepción debe estar rubricada y consignada con su folio respectivo y de manera LEGIBLE. Los postulantes que incumplan con estas disposiciones serán DESCALIFICADOS" de las Bases del proceso de selección.
5	CARRIZALES FERREYRA CLAUDIA ELENA	40371477	0	<b>NO APTO</b>	La postulante no cumplió con rubricar los documentos presentados en su expediente de postulación, conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "toda documentación presentada, sin excepción debe estar rubricada y consignada con su folio respectivo y de manera LEGIBLE. Los postulantes que incumplan con estas disposiciones serán DESCALIFICADOS" de las Bases del proceso de selección.
6	GUEVARA CRUZ ALAIN SANTIAGO	40655587	0	<b>NO APTO</b>	El postulante no cumplió con foliar los documentos presentados en su expediente de postulación, conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "toda documentación presentada, sin excepción debe estar rubricada y consignada con su folio respectivo y de manera LEGIBLE. Los postulantes que incumplan con estas disposiciones serán DESCALIFICADOS" de las Bases del proceso de selección.
7	LARICO FLORES JUAN CARLOS	44744667	0	<b>NO APTO</b>	El postulante no cumplió con presentar la Ficha de Formato Estándar Completa (Falto adjuntar el formato de Referencias Profesionales), conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "La ficha de Formato Estándar tiene carácter de Declaración Jurada, debe asegurarse de llenar las cinco (05) hojas de Excel correspondientes" de las Bases del proceso de selección.

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónViceministerio  
de Gestión PedagógicaDirección de Gestión  
de Recursos Educativos

8	PAEZ ADVINCULA RAFAEL ROSELL	42171792	0	<b>NO APTO</b>	El postulante no cumplió con rubricar los documentos presentados en su expediente de postulación, conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "toda documentación presentada, sin excepción debe estar rubricada y consignada con su folio respectivo y de manera LEGIBLE. Los postulantes que incumplan con estas disposiciones serán DESCALIFICADOS" de las Bases del proceso de selección.
9	QUISPE ESCALANTE KELLY ALEXIS	43299360	0	<b>NO APTO</b>	La postulante no cumplió con rubricar los documentos presentados en su expediente de postulación, conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "toda documentación presentada, sin excepción debe estar rubricada y consignada con su folio respectivo y de manera LEGIBLE. Los postulantes que incumplan con estas disposiciones serán DESCALIFICADOS" de las Bases del proceso de selección.
10	VILELA NAMUCHE WILFREDO DUBERLY	42776633	0	<b>NO APTO</b>	El postulante no cumplió con rubricar y foliar los documentos presentados en su expediente de postulación, conforme a lo requerido en el numeral 5 a) "toda documentación presentada, sin excepción debe estar rubricada y consignada con su folio respectivo y de manera LEGIBLE. Los postulantes que incumplan con estas disposiciones serán DESCALIFICADOS" de las Bases del proceso de selección.

Los postulantes calificados como **APTOS** están admitidos para la siguiente etapa de la **Entrevista Personal**, que se realizará de acuerdo al cronograma establecido en las Bases del proceso y en el horario indicado en el rol de entrevistas, el cual será publicado por la entidad en el portal web institucional.

## UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN